

Centro Nacional de Ciberseguridad y Policía Nacional firman convenio de cooperación interinstitucional

☒ ☒ ☒ Fomentarán la coordinación entre expertos en ciberseguridad y agentes de la ley, lo que permitirá una respuesta más rápida y efectiva ante incidentes

Santo Domingo – Como parte de los esfuerzos que realiza el Gobierno para fortalecer los organismos institucionales en materia de ciberseguridad, el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), y la Policía Nacional (P.N) firmaron este martes un acuerdo interinstitucional, a través del cual ambas entidades podrán abordar de manera más efectiva los desafíos y amenazas cibernéticas que enfrenta la sociedad actual.

El acuerdo fue rubricado por los directores Juan Gabriel Gautreaux, del CNCS; y el mayor general Eduardo Alberto Then, de la P.N.

“La firma de este acuerdo de cooperación interinstitucional es de suma importancia en el mundo digital actual, ya que, fortalece la capacidad de ambos organismos para abordar de manera efectiva los desafíos y amenazas cibernéticas que enfrenta la sociedad”, expresó Gautreaux.

El titular del CNCS agregó que la ciberseguridad es un componente crítico en la protección de infraestructuras clave, datos sensibles y la privacidad de los ciudadanos, y que, por tal razón, esta colaboración aportará a construir un entorno digital más seguro, confiable y resiliente, preservando la

estabilidad y el funcionamiento de la sociedad en un mundo cada vez más conectado.

Este acuerdo de colaboración interinstitucional dará paso a intercambiar información, recursos y conocimientos técnicos para prevenir y mitigar ataques cibernéticos, investigar delitos digitales y mantener la integridad de las redes y sistemas.

“También, a fomentar la coordinación entre expertos en ciberseguridad y agentes de la ley, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva ante incidentes. Al tiempo que envía un mensaje claro sobre el compromiso del gobierno en la protección cibernética, lo que genera confianza en los ciudadanos y en las empresas que operan en línea”, puntualizó Gautreaux.

Mientras que el mayor general Alberto Then valoró como positiva la referida colaboración y aseguró que este acuerdo es necesario para a través del mismo implementar acciones y recibir capacitaciones, que les permitan a los uniformados estar a la vanguardia para seguir combatiendo los ciberdelitos.

Estos acuerdos impactan el objetivo de Alianzas Públicas y Privadas, Nacionales e Internacionales de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad que esta enmarcada en las iniciativas priorizadas de la Agenda Digital 2030 y la Estrategia Nacional de Transformación Digital.

En la firma del acuerdo se dieron cita, por el Ministerio de la Presidencia, el director de Coordinación de Estrategias de Ciberseguridad, Omar de los Santos; la coordinadora de Formación y Concientización en Ciberseguridad, Bianca Pouerie.

Mientras que por la Policía Nacional, estuvieron presentes los directores de Análisis y Documentación Delictiva, coronel José del C. Encarnación Dient; de Planificación y Desarrollo, el coronel Inocencio Segura Alcántara, de Tecnología de la

Información y Comunicación, el coronel Julio González; de Control Interno, Cesar Ares Germán; y los encargados de departamentos, de Desarrollo e Implementación de Sistemas, el mayor Alejandro Aracena Gómez; y de Servicios TIC y Project Manager, el capitán Nelson Rosario Estévez.

Policía Nacional captura presuntos autores de homicidio de oficial de la institución encontrado en avenida La Ecológica, SDE

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), lograron capturar en menos de 48 horas a dos hombres señalados como los presuntos homicidas de un primer teniente de la institución del orden, cuyo cadáver fue encontrado en la avenida La Ecológica, del sector Ciudad Juan Bosch, en el municipio Santo Domingo Este.

Se trata de los nacionales haitianos Adrixon Dpestre Sene (a) Anderson, de 43 años, residente en el sector de Piedra Blanca, en los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, y Tomy Tullisse Desarmes, de 42, residente en Boca Chica.

Ambos hombres fueron apresados mediante la orden judicial de arresto No. 973-2023-EMES-06223, por la muerte del primer teniente José Joaquín Encarnación Montero, de 42, como consecuencia de herida de bala en la cabeza. El cadáver fue encontrado atado de pies y manos en un solar baldío de la referida zona.

De acuerdo con el informe preliminar, a primeras horas de la mañana del martes 29 de agosto, un oficial subalterno policial de servicio en el Destacamento Ciudad Juan Bosch, recibió la alerta por parte de un transeúnte de que frente a un acueducto había una persona tirada, por lo que rápidamente se dirigió al lugar a verificar y efectivamente se trataba de su similar en el rango, Encarnación Montero.

Luego de dar parte a sus superiores y solicitar refuerzos, se le comunicó la noticia a la concubina del malogrado oficial, quien declaró que su pareja había salido con destino hacia la avenida Ecológica el lunes 28 de agosto, pero que no supo más de él hasta el momento que le comunicaron sobre el hallazgo de su cuerpo en las condiciones antes descritas.

En el proceso investigativo se ha podido establecer que los detenidos tenían vínculos de negocios, aun en proceso de verificación, con el hoy occiso. A los detenidos le fueron ocupados dos celulares.

En la actualidad, los investigadores, en coordinación con el Ministerio Público, profundizan las pesquisas para establecer el móvil del crimen.

Los investigadores levantaron en el lugar del hecho un casquillo calibre 9mm, la pistola marca Taurus, calibre 9mm, No. TYC65996, con una cápsula percatada en la recámara, con su cargador, así como su celular.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso de investigación. 

Policía Nacional apresa hombre y recupera pistola robó tras romper cristal vehículo dejado por un ciudadano estacionado en calle de Gazcue, DN.

Miembros Preventivos de la Policía Nacional apresaron a un hombre que la noche de ayer, en compañía de otra persona, rompió el cristal del vehículo de un ciudadano del cual sustrajo una pistola, en un hecho ocurrido en la avenida Independencia, del sector Gazcue, en el Distrito Nacional.

Se trata de Antony Beltre, de 19 años, residente en el sector Los Mameyes, en Santo Domingo Este, a quien una patrulla policial detuvo minutos después de robar la pistola marca CZ calibre 9 milímetros que se encontraba en vehículo marca Toyota, dorado, propiedad de Joaquín Antonio Asunción, quien reside en San Francisco de Macorís.

Fue de esa manera que un equipo del Departamento Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad, adscrito a la División de Investigación San Carlos C-4, realizó múltiples diligencias de investigación con relación al hecho, logrando recuperar la citada arma.

En cuanto a la persona que acompañaba al detenido, indica que es una mujer que se dedica a la prostitución, de quien afirma solo conoce de vista, y que ella le manifestó que dentro del vehículo había dinero, por tal motivo procedió a romper el cristal y al abrir el vehículo se encontró con el arma de fuego.

Agrega que cuando fue perseguido la lanzó hacia un parqueo, lugar donde los agentes posteriormente recuperaron la pistola antes citada.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Capturado hombre por asalto y violación sexual contra una mujer en distrito municipal de San Luis, en SDE

La Policía Nacional informó que agentes de la División de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, apresaron a un hombre acusado de asaltar y abusar sexualmente de una mujer de nacionalidad haitiana, en un hecho ocurrido el pasado 22 de agosto, en el municipio Santo Domingo Este.

El detenido es Rubén Batista (a) Rubencito y/o El Flaquito, quien fue apresado en el sector de Capotillo, del Distrito Nacional.

De acuerdo al informe preliminar, el detenido abordó a la víctima en el distrito municipal de San Luis cuando esta iba de camino para la universidad, donde, con machete en mano, le exigió que le entregara sus pertenencias, tales como dinero en efectivo y su celular.

Tras acatar su petición, éste procedió a violarla sexualmente de diferentes formas, para luego emprende la huida con rumbo desconocido.

Los agentes iniciaron de inmediato un descenso hacia la citada zona donde ocurrió el hecho, en busca del paradero del victimario, donde, mediante labores de inteligencia, determinaron que su localización se situaba en el sector de Capotillo, lugar donde se concretó su captura.

Batista (a) Rubencito y/o El Flaquito, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varias denuncias, pues éste se dedica a interceptar mujeres que salen de sus casas a trabajar para asaltarlas y abusar sexualmente de ellas.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Inspectoría General de la Policía Nacional realizan reunión con inspectores centrales, regionales y departamentales, para fortalecer planes estratégicos conforme a la reforma policial

El inspector general de la Policía Nacional, general Pedro E. Cordero Ubri, encabezó este martes una reunión con todos los inspectores centrales, regionales y departamentales de la institución, a los fines de intercambiar impresiones que

permitan continuar mejorando los planes de inspecciones, programas y proyectos que fomenten la disciplina, moral y los valores de nuestros agentes.

Durante la junta que duró cuatro horas, los comandantes intercambiaron impresiones y vivencias durante su tiempo dentro de las filas policiales.

Este tipo de evento busca direccionar el buen comportamiento de los agentes de la institución y velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República, las leyes, códigos, reglamentos disciplinarios y resoluciones institucionales.

Al dirigirse a los oficiales superiores, el general Cordero Ubrí recordó que entre las funciones de la Inspectoría General figura el evaluar la adecuada aplicación y observancia de las Leyes, Códigos, Reglamentos y Resoluciones; para la eficiencia y eficacia funcional, la moral y disciplina del personal policial, igualado y contratado, así como también el empleo adecuado del potencial humano, recursos materiales y económicos asignados.

También tienen bajo su responsabilidad, coordinar la ejecución de la Política Institucional en materia de investigación disciplinaria y de las sanciones en la Policía Nacional; como hacer las coordinaciones para el mejor desempeño de la labor policial, con los directores regionales y departamentales, debiendo supervisar la eficacia del servicio por parte de los agentes policiales, entre otros aspectos.

El alto oficial les recordó que su obligación, además, es no permitir que miembros patrullen sin el suso de la macana, ya que esta indumentaria facilita a que no se vean envueltos en hechos de otra naturaleza. Exhortó, además, que también es de su competencia comunicarle a los directores regionales y departamentales todas las actividades que realizan para la mejor operatividad policial.

En ese sentido, también tienen el compromiso de conducir y coordinar las acciones de supervisión de los servicios policiales, visitas de inspección y fiscalización de control en dependencias de la Policía Nacional.

De su lado, el director de Recursos Humanos, general Máximo Ramírez De Oleo, agregó que, sumado a los señalamientos del Inspector general de la institución del orden, los inspectores deben verificar y evaluar el correcto empleo de los recursos humanos asignados a las diferentes unidades y dependencias de la Policía Nacional, entre otras múltiples funciones.



Policía y Ministerio Público profundizan investigación sobre interceptación de vehículo de transporte de privados de libertad

Agentes policiales de distintas áreas, en coordinación con representantes del Ministerio Público, investigan las circunstancias en que un grupo armado

interceptó y tiroteó a la altura del kilómetro 36 de la Carretera Mella, Boca Chica, un minibús utilizado para el transporte de personas privadas de libertad de la Penitenciaría Nacional de La Victoria, logrando raptar a dos de tres internos, uno de los cuales posteriormente dejaron abandonado próximo al Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís.

En el minibús Toyota, blanco, placa EI00897, propiedad de la Dirección General de Servicios y Seguridad Penitenciaria, eran transportado bajo custodia los internos: Jony Oscar Charles Juan (Plumita); Johnny Alexander Castro Matos (Tutuma) y José Enrique Valerio Valverde, quienes debían ser llevados por ante la Cámara Penal del Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís. Como resultado de la agresión resultó herido el señor Joel Peralta, conductor del citado vehículo en que eran transportados los privados de libertad.

Conforme al reporte preliminar, los atacantes utilizaron dos vehículos: un camión marca Mitsubishi, blanco, placa L004960, el cual se encuentra en poder de las autoridades y una jeepeta Ford, Explorer, negra, de más datos no precisados, desde la cual realizaron múltiples disparos contra el referido vehículo de transporte de privados de libertad y en el cual se habrían llevado a los internos Charles Juan (Plumita), procesado por homicidio y narcotráfico, y Castro Matos (Tutuma), por homicidio. En tanto que el privado de libertad Valerio Valverde, quien fue dejado en el lugar de los hechos, guarda prisión por violencia doméstica.

Dando seguimiento al caso, se pudo establecer que Castro Matos (Tutuma) fue dejado abandonado en las proximidades del citado tribunal, lugar hasta el cual llegó y se entregó voluntariamente ante las autoridades de esa jurisdicción.

Mientras que se activa la localización de los responsables de atacar a tiros el vehículo de transporte de los privados de libertad y del ahora prófugo Charles Juan (Plumita), quien en

diciembre el año 2018 fue apresado por un cuádruple asesinato en el municipio de Guerra.

Rastrear distintas zonas

La Policía Nacional informó, además, que varios equipos de esa institución, incluyendo Swat, Lince y Boinas Gris, rastrean distintas zonas del país en busca de los autores de la agresión y del prófugo Charles Juan (Plumita).

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso de investigación.



Policía Nacional abre convocatoria para integrar 3,000 nuevos agentes

Como parte del proceso de transformación y profesionalización institucional, la Policía Nacional abrió la convocatoria para ingresar a sus filas a más de 3,000 nuevos agentes, a quienes ofrecerá una formación con un programa académico estrictamente diseñado para lograr una formación integral con altos estándares internacionales y mayores beneficios por el ejercicio de sus funciones.

Los requisitos para ingresar a la institución, establecidos por la normativa, están ser dominicano, con edad entre los 18 y 24 años y haberse graduado de bachiller, no tener antecedentes penales y tener una estatura mínima de 5'5 en el caso de los hombres y 5'3 las mujeres.

Los aspirantes a conscriptos deben entregar vía física en la institución o digital, (vía la página web <https://www.policianacional.gob.do/> y a través del Código QR de las redes sociales de la Policía Nacional), la documentación que incluya su acta de nacimiento, cédula, dos fotos de frente y dos fotos de perfil en tamaño 2x2 y además requieren aprobar las evaluaciones médicas.

El coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, informó que la institución del orden garantiza una formación académica de excelencia a los seleccionados tras cumplir con los requisitos establecidos en la normativa interna, teniendo como base el fomento de una cultura policial al servicio de los ciudadanos y el respeto a los derechos humanos, la Constitución y el marco jurídico.

Pesqueira hizo énfasis en que, quienes desean desarrollarse en la carrera policial, este es su momento y sin duda esta es una gran oportunidad para ingresar a una institución que trabaja en beneficios de los dominicanos y del bienestar de sus miembros.

Afirma, además, que los jóvenes que se postulen pueden elevar rápidamente su calidad de vida y la de sus familias, con opciones de crecimiento profesional a lo interno de la institución.

“Garantizando un salario digno, capacitación constante hasta llegar a programas académicos de post grado con maestrías nacional e internacional, beneficios para compra de viviendas, becas estudiantiles, transporte gratuito, seguro de salud, alimentación gratuita, descuentos en cadenas de supermercados y más beneficios marginales, incluyendo todos los beneficios de ley y el prestigio al formar parte de la gloriosa Policía Nacional”, dijo Pesquiera.

Al respecto señaló que en la gestión del gobierno del

presidente Luis Abinader se ha logrado dignificar significativamente los sueldos de los agentes del orden público desde la implementación del plan de mejora salarial y dignificación.

“Este nuevo modelo de servicio policial está enfocado en la inteligencia preventiva del delito. Para esto, mantendremos una mayor presencia de los agentes en las calles e incorporaremos la tecnología para facilitar la labor de los agentes. Estamos propiciando una transformación histórica que optimizará sustancialmente el servicio a la ciudadanía”, indicó Pesqueira.

Autoridades policiales desmantelan punto de venta de drogas en Bonao

Agentes policiales de la Subdirección Adjunta de Investigaciones Cibao Sur (DICRIM) realizaron un amplio operativo en diferentes sectores de la ciudad, logrando resultados significativos, en una operación determinante en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.

En el sector Prosperidad, los agentes de la DICRIM realizaron una meticulosa investigación que llevó al descubrimiento de una vivienda utilizada como punto de venta de sustancias controladas, lugar en el que, según informes recibidos, esta ubicación era presuntamente administrada por un individuo conocido como “Lagrimita”, quien estaba siendo buscado por las autoridades debido a sus antecedentes delictivos.

Además de su presunta participación en el comercio de drogas, al referido antisocial se le relacionaba con la venta de objetos robados.

La intervención policial provocó la reacción de los sospechosos, quienes intentaron escapar de la acción de la ley. Durante su huida, estos arrojaron objetos, incluyendo piedras a los agentes policiales desde diversos callejones cercanos.

En el lugar, las autoridades encontraron 43 porciones de un vegetal, con características similares a la marihuana Crispí, dispuestas sobre una mesa y embaladas en bolsas plásticas tipo Ziploc, transparentes. Adicionalmente, se decomisaron 70 porciones más de una sustancia similar, igualmente de tono verde, envueltas en fragmentos de bolsas plásticas.

También se localizó una bolsa plástica que contenía otro conjunto de vegetales, presuntamente marihuana tipo Crispí.

En el sitio se descubrió una porción de un material blanco y granuloso, aparentemente crack, envuelto en un fragmento de bolsa plástica. Además, se encontró una balanza de la marca MAXUS, comúnmente utilizada en actividades asociadas con el tráfico de sustancias ilegales.

Las sustancias decomisadas serán enviadas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para análisis y verificación de su autenticidad.

La colaboración entre las diferentes instituciones demuestra el esfuerzo conjunto para garantizar la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Este exitoso operativo es un ejemplo del compromiso constante de la DICRIM, de la Policía Nacional, en la lucha contra el crimen, especialmente en el ámbito del tráfico de drogas.

La institución se mantiene firme en su misión de proteger a la

comunidad y promover un entorno seguro para todos.

Vicepresidenta Raquel Peña informa que los robos han bajado del 2022 al 2023 en un 38% a nivel nacional

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, informó este lunes que los indicadores de seguridad levantados en la fuerza de tarea reflejan que a nivel nacional los robos han bajado del 2022 al 2023 en un 38%.

Agregó, que esos indicadores al mismo tiempo reflejan que más de un 73.8% de los robos se cometen a través de motocicletas.

Destacó que la fuerza de tarea ha estado trabajando con la Policía Nacional, el Ministerio Público, Digesett, el INTRANT en lo que será un programa de prevención en los robos. Afirmó que el programa vendrá acompañado del Ministerio de Interior y Policía y del Gabinete Social de la Presidencia.

“De esa manera nosotros vamos a lograr una intervención 360 de manera tal que nosotros podamos empezar a disminuir esos robos que se comenten a través de utilizando motocicletas”, expresó Peña.

En otro orden, la vicemandataria indicó que las provincias de Azua, María Trinidad Sánchez, Valverde, Sánchez Ramírez, Hermanas Mirabal se unieron a las otras provincias con una tasa de homicidio por debajo de dos dígitos.

Peña destacó que han aumentado la cantidad de provincias que

sus tasas de homicidios están con un solo dígito.

Resaltó que estos indicadores están reflejando el resultado que da la estrategia la cual fue formulada por el presidente Luis Abinader de poder trabajar en conjunto, catalogándolo como sin precedentes lo que está ocurriendo con los resultados obtenidos.

Asimismo, la vicemandataria aseguró que con la ayuda y la debida intervención de las instituciones involucradas en la mesa de trabajo continuarán disminuyendo la problemática a nivel nacional.

Autoridades presentes

Acompañaron a la vicepresidenta, Raquel Peña, los ministros de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, (ERD); de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el comandante general del Ejército de República Dominicana, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, y el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa.

Junto a ellos, la procuradora general de la República, Miriam Germán Brito en compañía de la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y a una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla, de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Monte Cristi, Grimaldi Oviedo; de Dajabón, Yeisi Alcántara; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de Peravia, Ángel Darío Tejeda; de La Vega, Aura Luz García; de Puerto Plata, Kelmi Duncan y de San Cristóbal, Fadulia Rosa.

También estuvieron el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett),

general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el director Central de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga, entre otras autoridades del alto mando.



Politécnico Belisario Peguero, de la Policía Nacional, da la bienvenida al nuevo año escolar 2023-24

Con la asistencia de más de mil alumnos de los diferentes niveles y modalidades, inició la mañana de este lunes el nuevo año escolar 2023-2024 en el Politécnico General de Brigada Belisario Peguero, de la Policía Nacional.

El acto de bienvenida de los estudiantes, docentes y miembros policiales a este centro, empezó con la oración a cargo del capellán policial, Alejandro Cabrera, y las palabras de apertura por la directora del politécnico, coronel Aida María Valdez Liranzo.

La ocasión fue precisa para poner en conocimiento la nueva Modalidad “Seguridad Ciudadana”, implementada por el Ministerio de Educación (MINERD), cumpliendo con los lineamientos del presidente de la República, Luis Abinader Corona.

“Como era de esperarse, nuestro centro, uno de los pilotos para esta nueva, donde todos los estudiantes serán un ejemplo de convivencia en su entorno escolar y familiar, y por tanto en la sociedad general, aportando con sus conocimientos a la seguridad ciudadana y a la convivencia pacífica”, indicó Valdez Liranzo.

Además, resaltó que es su deseo y propósito del centro educativo que los objetivos planteados, así como el calendario escolar, sean logrados de manera óptima.

Autoridades presentes

Durante la izada de la bandera estuvieron presentes la coronel Cecilia Delgado Agramonte, en representación del rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), general Juan Guzmán Badía; el técnico docente de la Regional 15, Teófilo Ramos; la técnico del Distrito Educativo 15-03, Mirna Belén; coronel Luis Alberto Figueroa Agramonte, director de la Escuela de Altos Estudios Policiales, así como otros representantes del MINERD y asociación de padres.

El día inaugural inició con más de 1,000 alumnos, incluyendo 508 estudiantes de secundaria en modalidades de “Desarrollo y administración de aplicaciones”, “Gestión administrativa y Tributaria” y “Comercio y Mercadeo”; 540 estudiantes correspondientes a modalidad académica vespertina, y 80 del Programa de Educación para Jóvenes y Adultos (PREPARA).

